

Registro Nacional de Escritores y Escritoras

El Registro Nacional de Escritores y Escritoras intenta, en esta instancia, ser una publicación online de datos. Persigue ser una fuente constante de datos, y un acceso democrático y directo para el ingreso de información sobre la producción escritural de los autores vivos de la República Oriental del Uruguay. Este es un Registro solo de autores vivos.

Índice alfabético

A continuación podrá dirigir su búsqueda alfabéticamente a nuestra base de datos en la cual encontrará toda la información sobre los Escritores y Escritoras vivos, informándole para cada uno de ellos la totalidad de sus obras.

ABCDEFGHIJKLMNPRSTUVX

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Escritores y Escritoras

A partir del lunes **4 de agosto** y hasta el viernes **12 de setiembre** se abre una nueva convocatoria en el Registro Nacional de Escritores y Escritoras, a efectos de inscribirse o modificar los datos ingresados de los escritores y escritoras de la República.

Este registro tiene por objetivo el relevamiento de datos, con el fin de brindar acceso democrático y directo a la información sobre producción escritural de los autores vivos de la República Oriental del Uruguay.

Podrán acceder a la inscripción y reinscripción aquellos escritores que tengan al menos un libro publicado a través de una editorial, no considerándose explícitamente para ello, las ediciones de autor. Quienes no cumplan con este requisito, igualmente podrán inscribirse en el registro si son propuestos por instituciones vinculadas al medio literario y escritural como la UdelaR, la Academia Nacional de Letras, La Casa de los Escritores, la Asociación de Escritores del Interior, entre otras.

El ingreso de la información se realizará completando un formulario web que estará disponible en <http://mec.gub.uy/registroescritores> desde el 4 de agosto y hasta el viernes 12 de setiembre inclusive.

Una vez actualizado este Registro Nacional de Escritores será entendido como una base de datos compartida como **Registro de los Escritores** ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de realizar contrataciones y aportes.

Por más información dirigirse al teléfono 29086740 interno 118 o por correo electrónico a registronacional.de.mec@gmail.com / arealettrasrne.dnc@mec.gub.uy